



COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

HORA

05 ABR. 2024

FIRMA

BOLETÍN

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de abril de 2024.

Asunto: Se boletina plaza vacante
MARTINEZ DIAZ LUIS ALBERTO
Oficio No. CME-CEA-017-24

RECIBIDO

Se comunica al personal de base o sindicalizado de la COMISION ESTATAL DE AGUAS con categoría inmediata inferior a la de **RESPONSABLE DE MESA DE CONTROL** que se encuentra una **VACANTE** en la **DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIONES – ADMINISTRACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI** de la CEA, misma que para cubrir deberán reunir los siguientes requisitos:

Jornada de trabajo	8:00 a 16:00 Hrs.
Rola turnos	N/A
Cambia de turno cada	N/A
Maneja vehículo	Si (Pick up)
Tipo de licencia	A (Automovilista)
Disponibilidad para viajar	Si (a las comunidades de la Administración)
Tipo de trabajo	Oficina y Campo
Uniforme	Campo
Ubicación física	Administración
Escolaridad	Bachillerato y/o Técnico.
Conocimientos mínimos requeridos para contratar	Conocer la Cabecera Municipal y sus comunidades, Básicos de hidráulica y Fontanería, Control de archivo físico y electrónico, Microsoft Office básico, atención al público.
Habilidades personales	Toma de decisiones, Empuje, Habilidad de contacto, Persistente, Concentración.
Tiempo experiencia laboral	2 a 3 años (Recomendable)

SUELDO \$ 16,835.50

FUNCIONES:

1	En coordinación con el Jefe Técnico, clasificar y distribuir las ordenes de trabajo entre el personal operativo y asignar sus rutas de trabajo.
2	Comunicarse permanentemente vía radio con el personal en campo para evaluar los avances en la ejecución de los trabajos asignados.
3	Verificar que las ordenes de trabajo encomendadas a las brigadas sean efectuadas en tiempo y forma, y de no ser atendidas por alguna contingencia, reprogramarlas nuevamente, hasta su cierre.
4	Atender, recibir y capturar reportes de fallas en el sistema de agua potable y su seguimiento.
5	Turnar y dar seguimiento con la Subgerencia de Mantenimiento Electromecánico, los reportes por fallas mayores a los equipos de bombeo, para su correspondiente mantenimiento correctivo.
6	En conjunto con el Jefe Técnico elaborar los roles de horarios y guardias de trabajo y hacerlo del conocimiento al personal operativo.
7	Elaborar las incidencias del personal generadas en el área técnica por concepto de: tiempo extra, días Laborados, faltas, etc., y turnarlos al Jefe Técnico para su aprobación.
8	Generar las órdenes de trabajo que se desprendan de los reportes del Centro de Atención Telefónica (Call Center) y dar respuestas a los mismos.
9	Concentrar y generar el Informe de los horarios de bombeo de las fuentes de abastecimiento, el cual se desprende de los reportes recibidos de Operadores y Bomberos Rurales.
10	Elaborar los reportes de Fugas, Tandeos de Servicio, Mantenimientos Preventivos y Correctivos, informe de las interconexiones de red de distribución, cloro residual, horas de bombeo, etc.
11	Apoyar cuando sea requerido en cloración, fontanería y operación de redes.
12	Desarrollar cualquier otra actividad inherente al puesto a solicitud del Jefe inmediato.

Invita a la participación del personal femenino y masculino dentro del proceso escalafonario.

"Promoviendo igualdad de oportunidades"

Lo anterior es con el fin de que los/las trabajadores/as interesados/as en cubrir dicha plaza, presenten su solicitud con los/las Representantes de los y las Trabajadores/as de la COMISION MIXTA DE ESCALAFON, en un **plazo de seis días hábiles** a partir de la fecha del sello que aparece al calce.

A los/las interesados/as que reúnan los requisitos se les notificará personalmente la fecha del examen que habrá de practicarse dentro de las **72 horas** siguientes al cierre de inscripción. La Comisión Mixta de Escalafón con base en los resultados de los exámenes emitirá su dictamen de conformidad con lo establecido en los Artículos 72,73, y 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Al personal de base interesado en esta convocatoria, es indispensable presentar al momento de su inscripción a la plaza vacante, **su solicitud de adhesión al sindicato**. En caso de no presentar dicho documento, no será posible su participación.


EDUARDO ANTONIO CASTROS GARCÍA
REPRESENTANTE AUX. DE LA CEA

ATENTAMENTE
LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON


ANTONIO NIETO GALVÁN
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADOR